

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO PÚBLICO DE COMPAÑÍAS

Guayaquil, Abril 26 de 2010

2010 APR 30 PM 2: 59

Señor Abogado
HUMBERTO MOYA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Reforma a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, respecto de los accionistas extranjeros de compañías ecuatorianas, cumpro con presentar la siguiente información de la compañía AQUAMIL S.A.:

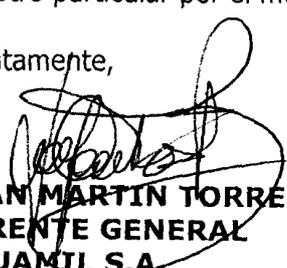
- 1) Nómina de las compañías extranjeras que figuraren como partícipes del capital social de AQUAMIL S.A.:

Denominación	Nacionalidad	Domicilio
SEVENTORS CORP.	Panameña	Panamá

- 2) Adjunto copia notariada y apostillada del certificado de vigencia de la accionista extranjera, otorgado por el Registro Público de Panamá;
- 3) Acompaño copia notariada de la certificación emitida por el apoderado de la accionista extranjera, respecto de lista de sus socios, con indicación de su domicilio y nacionalidad.
- 4) Finalmente, adjunto formulario de la Superintendencia de Compañías en el que consta la información sobre el accionista extranjero, firmada por el apoderado del mismo.

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,


JUAN MARTÍN TORRES BEJARANO
GERENTE GENERAL
AQUAMIL S.A.

